



**SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS
DELEGACIÓN DE HACIENDA**

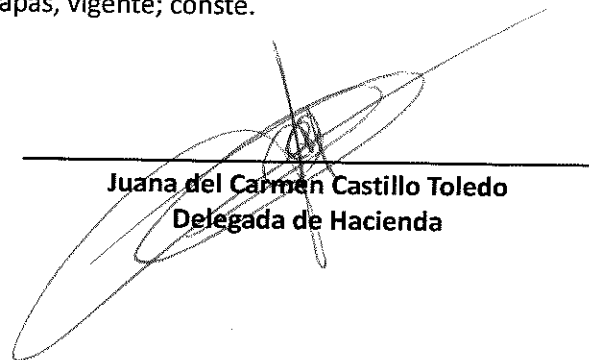
“2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo”
ESTATAL

Tapachula, Chiapas; a 19 de abril de 2024

**CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN Y RETIRO
DE LOS ESTRADOS**

DOCUMENTO A NOTIFICAR:	Requerimiento de Pago y/o Embargo Estatal
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRIBUYENTE :	Arguello Gonzalez Elyin Amado
R.F.C.:	AUGE821011
DOMICILIO FISCAL:	Central norte entre 1a y 3a oriente, numero 31 local 3 col. Centro
NO. DE OFICIO DEL CRÉDITO:	514/2019 numero de oficio 354-B/2023
IMPORTE HISTÓRICO DETERMINADO:	\$2000
AUTORIDAD EMISORA	JUANA DEL CARMEN CASTILLO TOLEDO, DELEGADA DE HACIENDA DEL ESTADO

En la ciudad de Tapachula, Chiapas; siendo las **12:00** horas del día **19 de abril de 2024**, la que actúa Delegada de Hacienda en Tapachula, de la Secretaría de Hacienda del Estado de Chiapas; con fundamento en los artículos 14 párrafo segundo, 16 primer párrafo y 31 primer párrafo, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, vigente; 1, y 66 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Chiapas vigente; artículos 7, 18, 28 fracción II y 30 fracciones IX, X y LVIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas, vigente; 13 fracción X y 101 primer párrafo, fracción VII del Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas, vigente; así como los artículos 7 fracción IV inciso E), numeral 4 70 fracción IV y 71 fracciones VI, XI y XXIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda, vigente; y considerando que a la presente fecha ha transcurrido el plazo de diez días hábiles consecutivos señalados en la constancia de fijación de fecha **03 de abril de 2024**, comprendidos del **4 de abril al 17 al abril de 2024**, en este acto se procede a retirar de los estrados de la de la Delegación Hacienda de Tapachula, sita ubicada en **Edificio B, Planta Baja de la Unidad Administrativa las Palmas Tapachula**, específicamente frente en los pasillos de la Delegación de Hacienda de esta ciudad y de la página electrónica de la Secretaría www.haciendachiapas.gob.mx, en el **Requerimiento de Pago y/o Embargo Estatal Número 514/2019 numero de oficio 354-B/2023** de fecha **15 de febrero de 2024**, emitido por **la C. Juana del Carmen Castillo Toledo, Delegada de Hacienda**. de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda del Estado de Chiapas, dirigido a **Arguello Gonzalez Elyin Amado** a través del cual se le comunica en el **Requerimiento de Pago y/o Embargo Estatal número 514/2019 numero de oficio 354-B/2023** de fecha **15 de febrero de 2024**, teniéndose como fecha de notificación el día **19 de abril de 2024**, lo anterior en términos de lo previsto por el artículo 107 primer párrafo, fracción III del código de la hacienda pública para el estado de Chiapas, vigente; conste.



Juana del Carmen Castillo Toledo
Delegada de Hacienda

